actual estará terminado el Servicio que tiene Reclamado, y á que se contrae la Comunicacion dela alcaldia, fha dos del actual, y la Ciudad acordó: Que se manifieste ala Administracion, las Razones que han impedido llenar el Servicio que se solicita, que son la ocupacion en la Milicia Provincial, haber entrado nueva Municipalidad, que ha tenido que enterarse de todos los negocios pendientes, Suplicando en su consecuencia se sirva conceder un nuevo plazo.

Pedió Cuenta de una Certificacion, librada por el Sr. Cura dela Parroquia del Campo de los Lopez, de esta Jurisdiccion, dela que resulta que Gines, hijo de Juan Muñoz, y Juana Martinez, nació en Veinte y tres de Agosto, de mil ochocientos treinta y tres, cuyo documento ha presentado el Referido Gines Muñoz, y el Ayuntamiento en consideracion alo resuelto en sesion de ocho del Corriente respecto á dho mozo; Acordó: Se celebre un Sorteo Supletorio entre el Referido Gines Muñoz, hijo de Juan, y Juana Martinez, dela Diputacion de Morata, y los mozos dela primera Clase del Sexto Distrito, señalandose para dho acto el dia de mañana